



DON JESUS BUISAN IBOR y DON JOSE ANGEL ANDRES GONZALEZ, Promotores de la Asociación de Artistas Plásticos "Goya", vecinos de Zaragoza, con domicilio en la Pza. del Pilar, nº 16

EXPONEN: Que siendo de conformidad por parte de los Promotores el reconocimiento y legalización de la Asociación antes dicha del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Zaragoza y de conformidad con la legislación vigente y de cuyo acuerdo se adjunta la documentación precisa, según está establecido y con el debido respeto.

SOLICITA: Se sirva reconocer la citada Asociación como AUTORIZADA DEL GOBIERNO CIVIL de Zaragoza, sujetándose a las Normas vigentes para estas Asociaciones.

Es gracia que espera alcanzar del recto proceder de V.I..

Zaragoza 2 de Septiembre de 1.978

FIRMA DE LOS PROMOTORES,

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA